

CONTENIDO

- I. Perfil Institucional
- II. Situación de Liquidez
- III. Requerimientos Legales de Solvencia Patrimonial
- IV. Calidad de Activos
- V. Créditos a Personas Relacionadas
- VI. Operaciones Contingentes
- VII. Estructura de Apalancamiento
- VIII. Calce de Plazo y Moneda
- IX. Auditores y Contador
- X. Estados Financieros y sus Notas

I. PERFIL INSTITUCIONAL

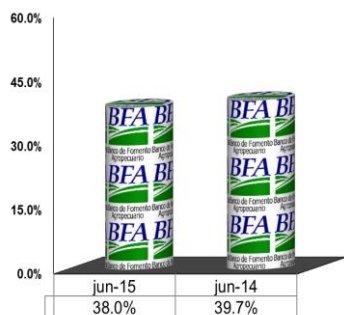
El Banco de Fomento Agropecuario, en adelante BFA, fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como Institución Oficial de Crédito, descentralizada, con capital aportado por el Estado, con autonomía en la administración de bienes y operaciones que realiza y con plazo indefinido.

Está facultado para la intermediación financiera mediante captación de depósitos del público y colocación de préstamos productivos a los micro, pequeños y medianos empresarios, principalmente del Sector Agropecuario y Agroindustrial.

II. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El BFA ha mantenido su liquidez de acuerdo con parámetros legales y normas vigentes así:

a. Coeficiente de Liquidez Neta



El Coeficiente de Liquidez Neta representa la capacidad de las entidades para responder ante obligaciones de corto plazo. Al 30 de junio 2015, el BFA presenta un Coeficiente de Liquidez Neta de 38.0%, superior al límite mínimo de 17.0% establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, en adelante la Superintendencia.

b. Cumplimiento de Reserva de Liquidez

Durante el primer semestre del año 2015, se ha cumplido con el requerimiento de Reserva de Liquidez, exigido como cobertura de depósitos del público.

III. REQUERIMIENTOS LEGALES DE SOLVENCIA PATRIMONIAL

a. Solvencia Patrimonial

El Art. 41 de la Ley de Bancos establece que con el objeto de mantener constante su solvencia, los Bancos deben presentar en todo tiempo una relación no menor a 12.0% entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos ponderados.

El BFA registra un Coeficiente Patrimonial de 14.8%, superior en 2.8% del parámetro mínimo definido por la Superintendencia.

b. Endeudamiento Legal

El Respaldo Patrimonial en relación a obligaciones con terceros, incluyendo contingencias, al 30 de junio 2015 es 12.3%, situándose 5.3% por encima del 7.0%, que es el mínimo establecido por la Superintendencia.

c. Suficiencia de Capital

La Ley de Bancos establece que el Fondo Patrimonial no debe ser inferior al monto del Capital Social mínimo establecido.

El BFA al 30 de junio 2015, tiene un Fondo Patrimonial de US\$33,879.1, que es superior al Capital Social mínimo establecido de US\$17,250.0, y resulta una Suficiencia de Capital de 196.4%.

IV. CALIDAD DE ACTIVOS

Al 30 de junio 2015 los Activos totalizan US\$305,538.0 y registran crecimiento respecto al año anterior de US\$12,658.8, equivalente a 4.3%, principalmente producto de incremento en Cartera Neta de Préstamos por US\$12,387.5, equivalente a 6.5%.

a. Estructura de Cartera de Préstamos

COMPOSICIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMOS POR SECTOR ECONÓMICO

Sector	Jun-15	%	Jun-14	%	Variación	
					US\$	%
Agropecuario	115,753.4	54.8%	113,244.2	57.1%	2,509.2	2.2%
Comercio *	29,626.0	14.0%	29,500.7	14.9%	125.3	0.4%
Consumo	25,051.8	11.9%	19,101.3	9.6%	5,950.5	31.2%
Servicios	12,086.4	5.7%	11,497.1	5.8%	589.3	5.1%
Vivienda	10,251.7	4.9%	7,757.7	3.9%	2,494.0	32.1%
Construcción	5,385.1	2.5%	5,439.6	2.7%	(54.5)	-1.0%
Otros	12,998.9	6.2%	11,869.6	6.0%	1,129.3	9.5%
TOTAL	211,153.3	100.0%	198,410.2	100.0%	12,743.1	6.4%

*Microcrédito y otros

De acuerdo a la Misión del Banco, la estructura de Cartera de Préstamos, se concentra principalmente en los Sectores Agropecuario y Comercio (microcréditos y otros), que al 30 de junio 2015 representaron 54.8% y 14.0%, respectivamente, participando con 68.8% de la Cartera Total.

Respecto a la estructura de Cartera de Préstamos por categoría de riesgo, el 87.6% son préstamos con categorías de menor riesgo A1, A2 y B; el restante 12.4% son categorías C1, C2, D1, D2 y E, según cuadro:

ESTRUCTURA DE CARTERA DE PRÉSTAMOS POR CATEGORÍA DE RIESGO

Categoría Riesgo	Empresa	Vivienda	Consumo	Saldo	%
A1	118,191.0	8,915.8	20,982.3	148,089.1	70.1%
A2	28,692.5	665.8	1,756.8	31,115.1	14.7%
B	4,926.4	331.0	563.7	5,821.1	2.8%
C1	7,772.8	116.3	696.3	8,585.4	4.1%
C2	4,676.8	37.1	145.9	4,859.8	2.3%
D1	2,920.5	14.8	108.9	3,044.2	1.4%
D2	765.7	20.8	18.2	804.7	0.4%
E	7,904.1	150.1	779.7	8,833.9	4.2%
TOTAL	175,849.8	10,251.7	25,051.8	211,153.3	100.0%

b. Préstamos Vencidos

El índice de Cartera Vencida al 30 de junio 2015 es 3.5%, dato inferior al parámetro máximo de la Superintendencia, de 4.0%.

c. Cobertura de Reserva

El índice de Cobertura de Reservas sobre Cartera Vencida al 30 de junio 2015, es 103.6%, cumpliendo con el parámetro técnico mínimo definido por la Superintendencia de 100.0%.

V. CRÉDITOS A PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad con la Ley de Bancos, "El límite de créditos a personas relacionadas y de los créditos considerados relacionados, no podrá ser superior al cinco por ciento (5.0%) del Capital Social y Reservas de Capital del Banco."

El BFA al 30 de junio 2015, registra Créditos a 34 Personas Relacionadas, con Saldo de Capital de US\$659.9, que corresponde a 3.1% del Capital más Reserva de Capital.

La estructura de dichos créditos al 30 de junio 2015, es así:

ESTRUCTURA DE CRÉDITOS RELACIONADOS

Categoría Riesgo	Plazo	No. Clientes	Monto	Saldo Capital	Saldo Ints.	Total Deuda	%
A1	MEDIANO	6	18.1	11.9	0.1	12.0	
	LARGO	25	784.0	537.6	7.2	544.8	
	SUBTOTAL	31	802.1	549.5	7.3	556.8	83.2%
A2	LARGO	2	17.1	9.8	0.1	9.9	
	SUBTOTAL	2	17.1	9.8	0.1	9.9	1.5%
C1	LARGO	1	145.1	100.6	1.6	102.2	
	SUBTOTAL	1	145.1	100.6	1.7	102.2	15.3%
TOTAL		34	964.3	659.9	9.0	668.9	100.0%

VI. OPERACIONES CONTINGENTES

Las operaciones contingentes por avales y fianzas al 30 de junio 2015, ascienden a US\$7,530.5.

VII. ESTRUCTURA DE APALANCAMIENTO

Apalancamiento	Jun-15	%	Jun-14	Variación	
				US\$	%
Depósitos	224,875.3	88.5%	213,661.4	11,213.9	5.2%
Préstamos BANDESAL	28,848.0	11.4%	29,116.6	(268.6)	-0.9%
Préstamos Bcos. Exterior	385.7	0.1%	570.1	(184.4)	-32.3%
TOTAL	254,109.0	100.0%	243,348.1	10,760.9	4.4%

La estructura de apalancamiento está concentrada en 88.5% con depósitos captados del público.

VIII. CALCE DE PLAZO Y MONEDA

Las Normas Técnicas para la Gestión de Liquidez (NRP-05) establece para la Liquidez por Plazos de Vencimiento, que el acumulado de las primeras dos bandas debe ser positivo.

El BFA al 30 de junio de 2015, presenta en las dos primeras bandas de la brecha acumulada, valores positivos, resultado que determina que no existe la necesidad de utilizar mitigantes de Riesgos de Liquidez.

Al 30 de junio 2015, solamente se ha efectuado operaciones en dólares de Estados Unidos de América, y no presenta riesgo con calce de moneda extranjera.

IX. AUDITORES Y CONTADOR

Auditor Externo:

Sociedad Velásquez Granados y Compañía.

Auditor Fiscal:

Elias & Asociados.

Contador General:

Lic. Carlos Antonio Ramos Bonilla.

X. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS (Anexos)

Firmado por:

Ana Lilian Vega Trejo
Presidenta

José Antonio Peñate
Gerente General

José María Portillo
Director Propietario

Erick Mauricio Guzmán Zelaya
Director Propietario

Teodoro Antonio Romero Romero
Director Propietario

Roxana Patricia Abrego Granados
Directora Propietaria

José Joaquín Salaverría González
Director Propietario

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
BALANCES INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014

(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

A C T I V O S

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
ACTIVOS DE INTERMEDIACION		
CAJA Y BANCOS	\$ 78,450.9	\$ 55,131.8
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)	8,227.6	32,146.3
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)	203,536.1	191,148.6
	290,214.6	278,426.7
OTROS ACTIVOS		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	72.0	26.6
DIVERSOS (NETO)	6,061.8	5,607.6
	6,133.8	5,634.2
ACTIVO FIJO (NETO)	9,189.6	8,818.3
TOTAL ACTIVOS	\$ 305,538.0	\$ 292,879.2

P A S I V O Y P A T R I M O N I O

PASIVOS DE INTERMEDIACION		
DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 7)	\$ 224,875.3	\$ 213,661.4
PRESTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8)	28,848.0	29,116.6
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 9)	385.7	570.1
DIVERSOS	717.3	693.3
	254,826.3	244,041.4
OTROS PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	5,233.0	5,050.5
PROVISIONES	3,144.0	2,947.9
DIVERSOS	8,204.0	7,661.5
	16,581.0	15,659.9
TOTAL PASIVOS	271,407.3	259,701.3
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	19,057.5	19,057.5
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	15,073.2	14,120.4
	34,130.7	33,177.9
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 305,538.0	\$ 292,879.2

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR

ANA LILIAN VEGA TREJO
PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE
GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA
CONTADOR GENERAL

JOSE MARIA PORTILLO
DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
DIRECTOR PROPIETARIO

TEODORO ANTONIO ROMERO ROMERO
DIRECTOR PROPIETARIO

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
DIRECTORA PROPIETARIA

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA
DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR LOS PERIODOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014
 (EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
INGRESOS DE OPERACION		
INTERESES DE PRESTAMOS	\$ 11,485.7	\$ 10,992.0
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	2,288.5	1,957.9
INTERESES DE INVERSIONES	189.7	261.3
REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES	-	8.8
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	325.5	228.6
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	1,098.6	1,297.7
	<u>15,388.0</u>	<u>14,746.3</u>
MENOS:		
COSTOS DE OPERACION		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	2,404.6	2,047.4
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	698.0	728.6
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	919.1	553.6
	<u>4,021.7</u>	<u>3,329.6</u>
RESERVAS DE SANEAMIENTO	504.6	350.4
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	<u>10,861.7</u>	<u>11,066.3</u>
GASTOS DE OPERACION (NOTA 10)		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	6,008.4	5,674.4
GENERALES	2,841.9	2,765.5
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	666.4	462.4
	<u>9,516.7</u>	<u>8,902.3</u>
UTILIDAD DE OPERACION	<u>1,345.0</u>	<u>2,164.0</u>
DIVIDENDOS	1.6	1.5
OTROS INGRESOS Y GASTOS	279.8	315.9
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<u>1,626.4</u>	<u>2,481.4</u>
MENOS:		
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	610.0	662.0
UTILIDAD DEL PERIODO	<u>\$ 1,016.4</u>	<u>\$ 1,819.4</u>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO
 PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE
 GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA
 CONTADOR GENERAL

JOSE MARIA PORTILLO
 DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
 DIRECTOR PROPIETARIO

TEODORO ANTONIO ROMERO ROMERO
 DIRECTOR PROPIETARIO

ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS
 DIRECTORA PROPIETARIA

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA
 DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y
2014
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1. OPERACIONES

Organización y Propósito

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Vea Nota 19). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones Financieras.
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo fijo.

- d) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- e) Reservas de saneamiento.
- f) Préstamos vencidos.
- g) Inversiones accionarias.
- h) Activos extraordinarios.
- i) Transacciones en moneda extranjera.
- j) Cargos por riesgos generales de la Banca.
- k) Intereses por pagar.
- l) Reconocimiento de ingresos y
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

	2015	2014
Cartera Bruta de Inversiones Financieras	\$ 8,227.6	\$ 32,146.3

Al 30 de junio de 2015, no ha dado inversiones en garantía y al 30 de junio de 2014, eran \$2,011.4.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio del período fue de 2.6% y 0.8%, que equivaldría al 5.2% y 1.6%, para el año 2015 y 2014, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado

La disminución en la inversión de títulos valores se debe a que a partir del 1 de julio de 2014, entró en vigencia el nuevo esquema de constitución de la Reserva de Liquidez, donde se establece que el tercer tramo, será constituido en efectivo, sustituyendo la emisión de los Certificados de Liquidez (CEDEL).

NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

	2015	2014
Cartera Bruta de Préstamos	\$ 211,153.3	\$ 198,410.2
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	7,530.5	7,552.3
Total Cartera de Riesgos	218,683.8	205,962.5
Menos: Provisiones	(11,769.6)	(11,214.3)
Cartera de Riesgos Neta	\$ 206,914.2	\$ 194,748.2

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

2015			
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ (7,252.5)	\$ (4,051.7)	\$ (11,304.2)
Más: Constitución de Reservas	(1,264.5)	(100.7)	(1,365.2)
Menos: Liberación de Reservas	899.8	-	899.8
Saldos al 30 de junio de 2015	\$ (7,617.2)	\$ (4,152.4)	\$ (11,769.6)

2014			
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ (7,325.4)	\$ (3,857.1)	\$ (11,182.5)
Más: Constitución de Reservas	(2,973.4)	(95.6)	(3,069.0)
Menos: Liberación de Reservas	3,037.2	-	3,037.2
Saldos al 30 de junio de 2014	\$ (7,261.6)	\$ (3,952.7)	\$ (11,214.3)

Al 30/06/15, las Reservas Voluntarias son de \$ 1,984.2 y al 30/06/14, eran de \$2,223.0.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura es de 5.4 % para 2015 y 2014.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 30/06/15 y al 30/06/14 es 6.8 %, que equivaldría al 13.6%, anual.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100 % de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$ 2,611.6 y \$ 2,022.0 para 2015 y 2014, respectivamente.

NOTA 5. CARTERA PIGNORADA

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 30/06/15 y 30/06/14, como a continuación se describe:

- a) Préstamos recibidos al 30 de junio de 2015 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$28,519.3, garantizados con créditos categoría “A” hasta la “C” por un monto de \$51,970.6, el saldo de préstamos más intereses es de \$28,848.0 y al 30 de junio de 2014, tenían un saldo de \$28,806.5, garantizados con créditos categoría “A” hasta la “C” por un monto de \$52,552.9, bonos ISTA por \$411.4 y efectivo \$833.4, el total de la garantía otorgada es de \$53,797.7.
- b) Préstamos recibidos al 30 de junio de 2015 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por \$382.3, garantizados con créditos categoría “A” hasta “B” por un monto de \$391.8, el saldo de los préstamos más intereses es de \$385.7 y al 30 de junio de 2014, tenían un saldo de \$565.2, garantizados con créditos categoría “A” hasta la “B” por un monto de \$588.1, más bonos ISTA por \$ 1,600.0, siendo el total de la garantía \$2,188.1.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 30/06/15 y 30/06/14, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$72.0 y \$26.6, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	2015		2014	
	VALOR DE		VALOR DE	
	ACTIVOS	RESERVA	ACTIVOS	RESERVA
Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013	\$ 2,312.5	\$ (2,255.7)	\$ 2,005.3	\$ (1,986.9)
Más: Adquisiciones	54.8		95.3	
Constitución de Reservas		(39.6)	-	(87.1)
Menos: Retiros	-		-	-
Uso de Reservas		-		-
Saldos al 30 de junio de 2015 y 2014	\$ 2,367.3	\$ (2,295.3)	\$ 2,100.6	\$ (2,074.0)

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

En los períodos comprendidos del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2014, no se han dado de bajas activos extraordinarios.

NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2015	2014
a) Depósitos del Público	\$ 149,924.8	\$ 138,970.5
b) Depósitos de Otros Bancos	11,826.0	10,706.7
c) Depósitos de Entidades Estatales	59,275.9	60,533.1
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	3,848.6	3,451.1
Saldos al 30 de junio de 2015 y 2014	\$ 224,875.3	\$ 213,661.4

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2015	2014
a) Depósitos en Cuenta Corriente	\$ 25,885.1	\$ 26,667.8
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	90,165.9	87,996.0
c) Depósitos a plazo	108,824.3	98,997.6
Saldos al 30 de junio de 2015 y 2014	\$ 224,875.3	\$ 213,661.4

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los períodos reportados de 2015 y 2014 es de 1.1% y 1.0%, que equivaldría al 2.2% y 2.0% anual, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL)

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador, (BANDESAL) por \$28,848.0 y \$29,116.6, para el 30/06/15 y 30/06/14 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

NOTA 9. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al 30 de junio de 2015 y 2014, ascienden a \$385.7 y \$570.1 respectivamente, montos que incluye capital más intereses.

NOTA 10. GASTOS DE OPERACIÓN

	2015		2014	
Gastos de Funcionarios y Empleados		\$ 6,008.4		\$ 5,674.4
Remuneraciones	\$ 3,598.8		\$ 3,292.9	
Prestaciones al Personal	1,978.4		1,855.3	
Indemnizaciones al Personal	166.1		254.0	
Gastos del Directorio	44.0		50.9	
Otros Gastos del Personal	221.1		221.3	
Gastos Generales		2,841.9		2,765.5
Depreciaciones y Amortizaciones		666.4		462.4
TOTAL		\$ 9,516.7		\$ 8,902.3

NOTA 11. FIDEICOMISOS

Al 30 de Junio de 2015 y 2014, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

NOMBRE	MONTO EN ADMON.		RESULTADOS	
	2015	2014	2015	2014
PESCAR	\$ 1,164.8	\$ 624.5	\$ (86.2)	\$ (147.0)
FICAFE	8,270.0	8,165.1	119.3	405.1
FEPADA	1,892.4	1,870.8	10.6	24.7
PROGRAMA K.F.W. PARA MICROEMPRESAS	3,582.6	3,549.3	(17.3)	(13.9)
PRODEMORO	339.7	339.9	(0.1)	(0.1)
FIDEAGRO	27,334.5	31,937.1	(3,799.6)	(1,774.2)
DONATIVO JAPONES	569.5	569.5	-	-
PRODERT	107.5	101.9	0.8	3.2
FDE-BANDESAL	-	5,603.4	-	47.7
PRODEMOR-CENTRAL	3,515.0	3,511.0	2.6	3.0
TOTAL	\$ 46,776.0	\$ 56,272.5	\$ (3,769.9)	\$ (1,451.5)

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus propietarios.

De común acuerdo, el Contrato de Administración de Cartera de Créditos suscrito entre el Banco de Desarrollo de El Salvador y Banco de Fomento Agropecuario, se finalizó el 9 de junio de 2015.

NOTA 12. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Durante los períodos reportados el Banco ha mantenido un promedio de 975 y 901 empleados, respectivamente.

AÑO	PROMEDIO EMPLEADOS	% EMPLEADOS NEGOCIOS FINANC.	% EMPLEADOS DE APOYO
2015	975	78.2	21.8
2014	901	75.8	24.2

El incremento de personal, se debe al aumento en el volumen de operaciones y servicios.

NOTA 13. LITIGIOS PENDIENTES

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los Estados Financieros es el siguiente:

Al 30 de junio de 2015 y 2014, se tiene 234 y 249 casos, por montos de \$3,765.8 y \$4,176.3, respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, se tienen 3 Juicios Civiles Ejecutivos, en los cuales el Banco ha demandado el pago de \$24.1, para ambos periodos.

Al 30/06/15, el Banco ha interpuesto dos demandas de amparo por \$19.7 y al 30/06/14 se tenía un juicio de amparo por \$13.7.

En los Juzgados de Instrucción se tienen 5 casos, por un total de \$134.3, para ambos períodos.

Al 30/06/15, se tienen 2 juicios civiles promovidos contra el Banco por \$123.1.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene 1 Juicio Sumario Mercantil por \$3,843.7.

Al 30/06/14, se tenía un juicio civil común declarativo de nulidad por \$9.5, iniciado por el Banco.

Al 30/06/14 el Banco había sido demandado en seis juicios mercantiles declaratorios de prescripción.

Al 30/06/14, se tenía un juicio contencioso administrativo, en el cual el Banco es el demandante.

NOTA 14. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 30 de junio de 2015 y 2014 es de \$20,966.3 y \$20,726.3, respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$659.9 y \$736.0 para el 2015 y 2014, que representa el 3.1% y 3.6% del capital y reservas de capital de la entidad; distribuidos entre 34 y 39 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA 15. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO.

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELACION	
	2015	2014
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	14.8%	15.0%
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	12.3%	12.4%
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	192.4%	189.2%

NOTA 16. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que publiquemos la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

EMISOR	PACIFIC CREDIT RAITINGS	EQUILIBRIUM S.A DE C.V
FECHA	MARZO 2015	MARZO 2014
CLASIFICACION	BBB+	BBB+

Descripción de la calificación:

BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

NOTA 17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Banco de Fomento Agropecuario, únicamente se dedica a la intermediación financiera en El Salvador.

NOTA 18. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2015, SON LOS SIGUIENTES:

A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

- Ingeniero Teodoro Antonio Romero Romero, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Economía, a partir del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2018.
- Licenciada Ivett Alejandrina Rodriguez de Díaz, nombrada Gerente de Sistemas en sustitución del Licenciado Germán Antonio Rosales, a partir del 1 de junio de 2015.

B. IMPACTO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS

El Ministerio de Agricultura está evaluando los posibles daños a la producción de granos básicos a raíz de los fenómenos climatológicos que está afectando en ciertas zonas del país; el Banco hará un levantamiento de información, para determinar si existen clientes de créditos afectados y estimar posibles impacto en los resultados para el próximo año, no obstante, estos créditos están garantizados con el PROGARA.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2014, SON LOS SIGUIENTES:

A. NOMBRAMIENTO PRESIDENTA DEL BANCO.

Ingeniera Ana Lilian Vega Trejo, nombrada Presidenta del Banco, en sustitución de la Licenciada Nora Mercedes Miranda de López, a partir del 11 de junio de 2014 al 11 de junio de 2019.

B. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

- Licenciada Margarita Ruiz de Vega, Gerente Administrativa, se retiró el 11 de junio de 2014.
- Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Noltenuis, presentó su renuncia a partir del 5 de julio de 2014, al cargo de Director Propietario en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema.
- Licenciado Raúl Armando Zaldaña Calderón, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 15 de julio de 2014 al 14 de julio de 2017; en sustitución de la Ingeniera Claudia Yasmín Gutiérrez de Mebius.
- Licenciado José María Portillo, nombrado Director Suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 15 de julio de 2014 al 14 de julio de 2017; en sustitución del Licenciado Luis Adolfo Márquez Amaya.

C. CAPITALIZACION POR \$1,186.8.

En cumplimiento al Decreto Legislativo 627 del 20/02/14, el Banco incrementó su patrimonio en \$1,186.8.

D. APERTURA DE AGENCIA

El 31 de mayo de 2014, inició operaciones la Agencia Salvador del mundo en el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador.

NOTA 19. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
4. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
5. Las provisiones para riesgos de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
8. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
10. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros

ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.

11. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.